

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO AIRPORTMEGA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2017, siendo las 11h15 minutos, en las oficinas, de la Compañía, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia San Blas ubicada en la Calle Clemente Ponce 15-117 y Piedrahita, Edificio Acuario tercer piso oficina No - 33, con base a la convocatoria realizada por la Gerente General según lo establece el Art. DECIMO PRIMERO - CONVOCATORIA de los Estatutos, los accionistas concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria el señor JACOME HIDALGO WILSON DANILO en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Aguilar Jaramillo Verónica Elizabeth como lo determina el Art. VIGESIMO PRIMERO - ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL GERENTE GENERAL - de los Estatutos de la Compañía.

Con base a la convocatoria realizada por los medios que permite los estatutos y la ley de compañías, han sido convocados los accionistas para las 10h00 de esta fecha, el Presidente de la junta solicita por secretaria se constate el quórum. Secretaria constata que no hay mayoría absoluta por lo que el presidente determina dar un lapso de espera de una hora conforme lo determina la convocatoria, luego de este tiempo se instalará la Junta General ordinaria de Accionistas con los accionistas presentes.

Una vez transcurrido el tiempo de espera, siendo las 11h15 minutos, el Presidente de la junta solicita por secretaria se constate el quórum. Secretaria constata que se encuentran presentes la mayoría absoluta de los accionistas del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF's
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL (ESTADO DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF's
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Verónica Elizabeth Aguilar Jaramillo

Airport Mega
COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO
P.O. BOX 117-0000
QUITO - ECUADOR



7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2016 SI LAS HUBIERE.
8. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS HONORARIOS.
9. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑIAS.
10. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- Por secretaría constata el quórum y la presidencia determina que se encuentra presente el 68.89% del capital suscrito y pagado compuesto por el accionista: VELOZ CANDO GUSTAVO GIOVANNY

2.- **INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.**- El presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación del accionista mayoritario para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Se da lectura al informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta quien lo aprueba por unanimidad.

4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2016 el cual se aprueba por unanimidad.

5.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados Integrales correspondiente al periodo Enero a Diciembre del 2016, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Se da lectura al informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

7.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.**

Luego de conocer los saldos y el resultado integral del ejercicio donde se determina una Utilidad del ejercicio que se lo aprueba por unanimidad.



COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO
AIRPORTMEGA S.A.

8.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SU HONORARIO.

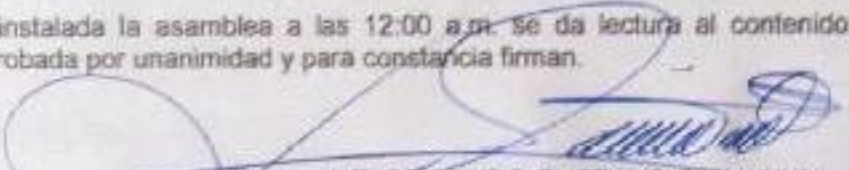
La junta por unanimidad decide ratificar en sus funciones de Comisario al señor Guido Patricio Vega y delega a la Representante Legal para que negocie sus honorarios.

9.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑIAS.

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultado Integrales se determina que la empresa NO cumple con los parámetros establecidos en la Ley de Compañías para la designación y contratación de Auditor Externo.

10.- CLAUSURA.- Sin tener otro asunto que tratar, el presidente da por concluida la sesión a las 11:45 a.m. otorga un receso de 15 minutos para que la secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 12:00 a.m. se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.


VELOZ CANDO GUSTAVO GIOVANNY
ACCIONISTA


JARAME HIDALGO WILSON DANILO
PRESIDENTE


JARAMILLO VERÓNICA ELIZABETH
SECRETARIA